COMPENDIO DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Nº 489. ¿Qué supone la virtud de la castidad?

Monseñor José Ignacio Munilla

Número 489 del Compendio del Catecismo

¿Qué supone la virtud de la castidad?

La virtud de la castidad supone la adquisición del dominio de sí mismo, como expresión de libertad humana destinada al don de uno mismo. Para este fin, es necesaria una integral y permanente educación, que se realiza en etapas graduales de crecimiento.

El punto anterior era «qué es la castidad»; éste es «qué supone la virtud de la castidad». Una afirmación clave, ¿no?, es la de decir: mira, es importante tener un dominio de ti mismo para poder darte. Porque para poder darse, entregarse, hay que poseerse. Si tú no eres dueño de ti mismo, ¿cómo vas a entregar tu vida en amor? No puedes.

Esta es una afirmación clave, porque pocas veces entendemos que la libertad exige la castidad. Una persona que está arrastrada por sus pasiones no es libre, no es libre. Y fijaos, las esclavitudes más, yo me atrevería a decir más nocivas, más sibilinas, son aquellas en las que uno llega a pensarse que siente placer en ser esclavo. Pero la dictadura más consumada es aquella que consigue que el esclavo sienta placer en ser esclavo. Siente placer en ser esclavo, entonces no se da cuenta de que es esclavo.

Es un tema clave porque hay muchísimas personas que están esclavizadas sin ser conscientes de ello y piensan que son libres. Y están cuando dicen: «Yo hago lo que me dé la gana». Bueno, tú haces lo que te manda tu gana, que es verdaderamente esclavizadora: tu apetencia, incluso tu adicción, tu adicción de la que no eres capaz de decidir por encima de ella. Por lo tanto, aquí hay una clave, y es que la libertad solamente se consigue cuando la voluntad es capaz de ser la que decida por encima de las propias pulsiones. Si la voluntad es arrastrada por las pulsiones, no existe tal libertad.

Hay una afirmación muy interesante en el Catecismo Mayor de la Iglesia Católica que dice:

«La alternativa es clara: o el hombre controla sus pasiones y obtiene la paz, o se deja dominar por ellas y se hace desgraciado».

O sea, es decir: o te conduces tú o eres arrastrado. O el hombre que controla sus pasiones y tú conduces tu vida, o entonces eres arrastrado por ellas; entonces no

manda tu voluntad, mandan tus pasiones. En el libro del Eclesiástico —también libro de Sirácida—, capítulo 1, versículo 22, dice: «El injusto apasionado...» (o sea, el que está arrastrado por las pasiones y por tanto no puede vivir en justicia) «...el injusto apasionado no puede justificarse, porque la furia de su pasión le hace caer». La furia de su pasión le está arrastrando y no está manteniendo la libertad.

Gaudium et Spes, esta constitución del Concilio Vaticano Segundo, el número 17, dice lo siguiente:

«La dignidad del hombre requiere, en efecto, que actúe según su elección consciente y libre, es decir, movido e inducido personalmente desde dentro y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa. El hombre logra esta dignidad cuando, liberándose de toda esclavitud de las pasiones, persigue su fin en la libre elección del bien y se procura con eficacia y habilidad los medios adecuados».

Es, por lo tanto, todo un aprendizaje de libertad. Dice este punto 489 que estamos comentando, que se necesita una permanente educación para vivir la castidad. Una permanente educación. Obviamente, cuando el niño despierta a la pubertad y después va creciendo hacia... entonces es un aprendizaje continuo. Un aprendizaje continuo en el que estamos llamados a descubrir la vocación al amor, cada uno integrando la sexualidad en esa vocación al amor para la que hemos sido creados, para la que hemos sido llamados. Dice él: «realizándose en etapas graduales de crecimiento».

La castidad es tan importante cuando uno es niño, cuando es adolescente, cuando es joven, cuando es adulto, cuando es anciano. En todas las etapas de la vida, en la virtud de la castidad estamos llamados a crecer. A crecer para poder hacer donación de nuestra vida. Dios nos ha creado para dar nuestra vida: «el que busque su vida la perderá, el que la entregue la encontrará». Estamos llamados a entregar la vida. Para poder entregarla tenemos que tener el dominio sobre nuestra propia pasionalidad, para que así el don de la vida sea tan consciente y sea tan libre como Jesucristo nos ha enseñado a amar. Supone consciencia, supone libertad para hacer verdadera donación de nuestra vida en amor al prójimo.